

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 30 DE MAYO 2025.-**

1. Acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del día 22 de Mayo de 2025. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota N° 2902, en respuesta a Nota N° 84/25 remitida por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba la realización de tareas de constatación en el lote terreno ubicado en calle Moreno 2835, a fines de intimar al propietario al desmalezamiento del mismo. A tal efecto, se adjunta Acta de Comprobación N° 9067, del 22 de Abril de 2025. **Se toma conocimiento.-**
3. Nota de Expediente N° 3271/25, en respuesta a Minuta de Comunicación N° 1771/25, mediante la cual solicitaba se informe y se detalle pormenorizadamente, si se realizaron contrataciones directas para la provisión de bienes y servicios, locaciones o cualquier otro contrato relacionado a la situación de emergencia prevista en la Ordenanza N° 3517/2025. Al respecto, se anexa copia íntegra del Expediente Municipal de referencia, con el informe de la Secretaria Coordinadora del Área Bienestar y Desarrollo, a cargo del Área de Economía y Finanzas. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Nota de Expediente N° 3702/2025, en respuesta a Nota N° 110/2025, mediante la cual se solicitaba se remita de manera detallada, qué destinos se le dieron a los fondos enviados por el Gobierno Provincial, luego del temporal del 27 de Marzo e informe si se realizó la correspondiente rendición de cuentas. Además, se solicitó que se comunique si el segundo envío del dinero, tal como fue planteado, se ha remitido al Municipio, y en su caso se especifique cuál es el monto y a qué fue o será destinado el mismo. Al respecto, se anexa copia del informe de la Secretaria Coordinadora del Área Bienestar y Desarrollo, a cargo del Área de Economía y Finanzas. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Nota de Expediente N° 3270/25, en respuesta a Minuta Comunicación N° 1770/25, por la cual se solicitaba que se informe en función a la Ordenanza N° 3500/25 en la cual se declara la emergencia en materia social, sanitaria y alimentaria, a saber: sobre la adquisición de bienes, obras y/o servicios por contratación directa, si los mismos se re condujeron, prorrogaron o renegociaron convenios con Instituciones; si se han realizado monitoreos de precios de insumos y bienes que las áreas necesiten adquirir, relevamientos a las instituciones intermedias, sin fines de lucro, que brinden asistencia social y si se fortalecieron comedores y merenderos comunitarios. Al respecto, se anexa copia del

informe de la Secretaria Coordinadora del Área de Bienestar y Desarrollo, a cargo del Área de Economía y Finanzas. **Pasa a estudio de comisión.-**

### **DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

6. Nota presentada por integrantes de Asamblea Casilda y Vecinos/as Autoconvocados/as, quienes solicitan una reunión con los miembros del Concejo a fin de avanzar en la reglamentación e implementación de la Ordenanza N° 3391/23, sobre la Creación del Consejo Ambiental de preservación del humedal Parque Sarmiento/Arroyo Candelaria. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. Invitación al Acto Conmemorativo por el 110 Aniversario de la creación de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 202 “Manuel Leiva”, a celebrarse el día 6 de Junio de 2025, a las 10.30hs en la institución. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada la moción de Declarar de Interés el aniversario de la institución, sancionándose la correspondiente Declaración.-**
8. De un particular quien presenta un Proyecto avalado y requerido por el Sindicato de Trabajadores Municipales de Casilda y Comunas Adheridas, para solicitar la “Incorporación de Psiquiatría Infanto Juvenil en la Ciudad de Casilda”, siendo que la Salud mental infantil y adolescente deben cobrar la importancia requerida. **Pasa a estudio de comisión.-**
9. Nota presentada por la Empresa SAPEM en respuesta a la Nota 24/25, del 19 Mayo del corriente, respecto a la posibilidad de reemplazar el sistema de puntos fijos “Campanas reciclables” por campañas periódicas, sistemáticas, con días, horarios y lugares determinados. **Se remite Nota del mismo tenor al Departamento Ejecutivo Municipal.-**
10. Nota presentada por la empresa SAPEM, donde solicita a este Concejo, la asignación mediante Ordenanza, de un espacio exclusivo con prohibición de estacionamiento para vehículos particulares sobre calle España frente a los Números 2159 a 2163, donde actualmente funciona la sede comercial y técnica, manifestando que el objetivo del pedido es garantizar la disponibilidad permanente de estacionamiento para el vehículo de emergencia-guardia, clave para la atención de situaciones críticas y urgencias técnicas. **Pasa a estudio de comisión y se solicita tratamiento preferencial para la próxima sesión.-**
11. Invitación a participar del festejo por el 15 aniversario del Centro de Día “Horizontes”, el día 30 de Mayo del corriente a las 15 hs. en las instalaciones de la misma, cita en calle Remedio de Escalada 3742. **Tratado sobre tablas, se declara de interés el Aniversario de la Institución, sancionándose la correspondiente Declaración.**

12. De un particular quien expresa un reclamo debido a un poste de telefonía que está a punto de caerse en calle Fray Luis Beltrán 2802, en la nota se adjunta imagen. **Se anexa la presente misiva al tratamiento del punto 14, de este orden del día, debido a ser del mismo tenor y problemática.-**

#### **DEL CONCEJO EN COMISIÓN:**

13. Nota presentada por el Concejo en Comisión, mediante la cual se solicita al DEM que se evalúe la posibilidad de eliminar la prohibición de estacionamiento y giro en la intersección de los Bulevares Lisandro de la Torre y Ovidio Lagos. Asimismo, se requiere que, en caso de existir norma dispuesta a tales fines, se desarrolle un Proyecto de Ordenanza para la derogación de la misma. **Se remite la correspondiente Nota.-**

#### **DE LAS BANCADAS:**

14. Nota presentada por la Concejala Rosana Bonavera dirigida a Telecom Argentina S.A (Personal – Flow), a fin de solicitar que se releve si los postes de telefonía ubicados en la vía pública, específicamente, en las calles Fray Luis Beltrán al 2800, 25 de Mayo al 2200 y Washington al 2100, son de su propiedad. Los mismos presentan un avanzado estado de deterioro y se encuentran visiblemente inclinados, representando un riesgo inminente para transeúntes y vehículos que circulan por la zona. Asimismo, solicita de manera urgente que se proceda a su reparación, reemplazo, o de ser necesario su posible retiro definitivo, y se releve el estado de los postes de la Empresa, en todo el ámbito de la ciudad de Casilda. **Se remite la correspondiente Nota.-**

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

15. En uso de la palabra, la Concejala Ma. Celina Arán, informa el envío de una Nota al DEM; mediante la cual se solicita que se remitan copias completas del Expediente que se originara a raíz de las actuaciones para la adquisición del lote lindero a la Escuela Técnica N° 283 “Ramona Sastre de Casado”- Asimismo, se requiere al DEM que evalúe, decida y comunique a este Cuerpo la posibilidad de realizar un pase a dominio público por prescripción de este lote que hace años mantiene la Municipalidad y realiza actos posesorios, para luego donarlo a la Escuela Técnica, por intermedio del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.-

Además, comenta a sus pares que desde el Consejo Consultivo se llevará a cabo una nueva jornada de recepción de envases vacíos y en desuso, la cual está programada para el Jueves 11 de Junio, a las 10 hs.-

16. En uso de la palabra, el Concejal Silvio Del Grecco informa el envío de una Nota al DEM a los fines de solicitar tareas de reparación de luminarias sobre Bulevar Ovidio Lagos 2790

Por otro lado, comenta que el Domingo 1 de Junio, se realiza un evento solidario, organizado por el artista José María Fontana, que cuenta con el apoyo del Consejo Consultivo de la Música, el cual se llevará a cabo en la Vecinal de Barrio Nueva Roma, a partir de las 20 hs. **Tratado sobre tablas, la moción de declaratoria de Interés del evento. La cual resulta aprobada por unanimidad.-**

17. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich informa de la realización del evento “Desabrigados”, que está organizado por la Iglesia que conduce el Pastor Sergio Alfaro, y que se llevará a cabo el día Sábado 31 de Mayo, de 14 a 20 hs. Debido a la importancia social y religiosa de este encuentro, el Edil solicita que sea declarado de Interés. **Tratado sobre tablas, se Declara de Interés, por unanimidad.-**

Por otro lado, el Concejal informa el envío de una Nota a la Secretaria de Transporte de la Provincia de Santa Fe, solicitando se efectúen los controles correspondientes para garantizar el cumplimiento de las frecuencias horarias de la Empresa 33/9, en el tramo Casilda- Rosario. **Se envía la correspondiente Nota.-**

18. En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello manifiesta su preocupación debido a la mala calidad en la atención en el Hospital Provincial “San Carlos”, y expresa que considera que es una pérdida muy significativa en el sistema público de salud local.-

Siguiendo en uso de la palabra, el Edil solicita el envío de una Nota a la Empresa Servicios Casildenses Sapem SA, a los fines que informe si no es responsable de la recolección de los residuos ubicados en las campanas, con quién tiene convenio para concretar esta acción.-

Para finalizar, el Concejal expresa que desde el año 1907, salvo en los períodos de intervenciones militares, el Concejo siempre funcionó democráticamente y al servicio de la comunidad. Por lo tanto, manifiesta su molestia ante candidatos a Concejales que desprestigian la labor del Concejo. Zarantonello agrega que, *no se puede permitir que se hable de este modo, sin conocer la historia, y que se diga que desde el Concejo nunca se hizo absolutamente nada, siendo que desde hace décadas, los distintos Concejos Municipales han sido protagonistas de los debates más importantes, que trajeron progreso y crecimiento a Casilda.-*

19. En uso de la palabra, el Presidente del Concejo Walter Palanca se expresa sobre los siguientes ítems:

- Recuerda que hoy, por el día Viernes 30 de Mayo, se conmemora el Día del Donante de órganos y tejidos. Además, comenta que, en función a la Ley Justina N° 27447, todos somos presuntivos donantes. Asimismo, hace hincapié en que se trata de una jornada para recapacitar sobre la importancia de este tema.-
  - Por otro lado, y siguiendo en temáticas atinentes a salud, Palanca comenta que ayer, por el Jueves 29 de Mayo, se llevó adelante una manifestación en acompañamiento a la situación que atraviesan las personas con discapacidad y los profesionales que atienden estas problemáticas. Puntualiza que es un derecho con el que cuentan las personas con discapacidad, al acceso igualitario a los sistemas de salud, donde hay una responsabilidad del Estado, que es quien debe acompañar. La compleja situación que hoy vive esta población influye directamente en su calidad de vida. Además, enfatiza que ante los derechos todos somos iguales.
20. Siguiendo con el tópico, el Presidente del Concejo, comenta acerca de los hechos de público conocimiento que enfrentan los médicos del Hospital Garrahan, quienes perciben salarios muy magros, por la labor que realizan. Se trata de una de las instituciones más importantes de Latinoamérica. Sin el trabajo de estos profesionales, muchísimos niños y niñas que, en su mayoría, sufren cáncer y/o patologías de las consideradas raras, no serán atendidos. El reclamo tiene que ver con dignificar su trabajo, con la defensa del Garrahan. Muchos destacados especialistas de Casilda y zona han trabajado en este reconocido Hospital.-
21. Por último, el Concejel Mauricio Maroevich, mociona “in voce” la sanción de una Declaración en repudio de los dichos del Director, Dr. Diego Spagnuolo, perteneciente al ANDIS, cuando se refirió a la presencia del Estado frente a las personas con discapacidad. **Tratado sobre tablas, se sanciona por unanimidad la respectiva Declaración. Además, se enviará copia de la misma a la repartición nacional.-**